

LISTA DE CHEQUEO REQUISITOS RENOVACION DEL REGISTRO O INSCRIPCION SANITARIA DE PRODUCTO HIGIENICO

REQUERIMIENTOS	FOLIO No.	Completo	Incompleto	OBSERVACIONES
5.3 La renovación del registro o inscripción sanitaria para productos higiénicos debe realizarse con anticipación a la caducidad del mismo, siempre y cuando el producto no haya sufrido modificaciones.				
Los requisitos para realizar el trámite de renovación son los siguientes:				
5.3.1 Solicitud de renovación firmada por el profesional responsable.				
5.3.2 Comprobante de pago por derecho a trámite de registro o inscripción y vigilancia sanitaria.				
5.3.3 Declaración jurada autenticada por notario o documento con carácter de fe pública del representante legal y del profesional responsable, que manifieste que se mantienen las condiciones originales o las modificaciones aprobadas al registro o inscripción del producto.				